



Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
OFICINA REGIONAL HUEHUETENANGO

RECIBIDO
13 DIC 2019

Petatán, Huehuetenango 10 de Diciembre de 2019

Of. No. 053-2019
Ref. DAFIM-DLCC-PH.

Por **SEÑORES:** Hora: 10:00
**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS,
INFOM
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO,
COMISION DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA DEL CONGRESO DE LA
REPUBLICA,
HUEHUETENANGO,
GUATEMALA.**

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

12 DIC 2019
Firma: [Signature] Hora: 9:15
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
REPUBLICA, C.A.
RECIBIDO
12 DIC 2019
HORA: 10:10 RECIBE: [Signature]

Respetuosamente me dirijo a su persona con un cordial y atento saludo, esperando que sus actividades diarias sean de mucho éxito.

El motivo de la presente es para remitir copia impreso del reporte que genera la plataforma informática SICOIN GL, de comprobante de modificaciones presupuestarias Número 44 correspondiente al ejercicio fiscal 2019 para su análisis y conocimiento respectivo.

Adjunto a la presente se encuentra la Certificación del Acuerdo Municipal de Ejecución Presupuestaria No. 024-2019 de fecha 18 de Noviembre del 2019, donde quedaron aprobados dichas modificaciones presupuestarias.

Agradecido de antemano su atención y comprensión, me suscribo de usted muy agradecido,

Atentamente,

[Signature]
**DÉLMAR LEONEL CRUZ CARRILLO
DIRECTOR DE AFIM**



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
RECIBIDO
13 DIC 2019
[Signature]



**Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.**

munipetatan27102015@hotmail.com

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango, -----

CERTIFICA:

Que ha tenido a la vista el Libro de Acuerdos Municipales de Ejecución Presupuestaria, en el que se encuentra el Acuerdo Municipal EP No. **024-2019**, de fecha **dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve (18/11/2019)**, el que copiado literalmente dice:-----

“ACUERDO MUNICIPAL EP NÚMERO: 024-2019.

El Concejo Municipal de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo doscientos cincuenta y cuatro (254) de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Artículo treinta y tres (33) del Código Municipal, Decreto Número: Doce guion dos mil dos (12-2002) de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala, establece que el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual está facultado para emitir sus Acuerdos, Reglamentos y Ordenanzas Municipales.

CONSIDERANDO:

Que el Presupuesto Municipal de Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019), necesita ser modificado para así poder cumplir con las políticas de la actual Administración Municipal, por lo tanto, es procedente realizar las transferencias que sean necesarias, para así poder cumplir con las necesidades financieras de la Municipalidad.

POR TANTO:

En ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 3, 7, 9, 33, 35 incisos a), d), f), i), t), 40, 42, 53, 54, 107, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135 del Código Municipal, Decretos No.12-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala; Artículos 32 penúltimo párrafo, 32 Bis antepenúltimo párrafo, 41 último párrafo y 47 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 de conformidad con sus Reformas; Artículo 32, 36, 44 penúltimo y último párrafo, del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 de conformidad con sus Reformas; y demás legislación guatemalteca vigente y aplicable conforme a la materia, el Concejo Municipal por unanimidad del total de miembros que legalmente lo integran,

ACUERDA:

- MODIFICAR** el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019) de la Municipalidad de Petatán, Departamento de Huehuetenango, con las transferencias que se detallan a continuación:

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
13 02 001 000 001 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-10,000.00
01 00 000 004 000 413 31-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-60,000.00
01 00 000 005 000 413 31-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-20,000.00
Total ==>		-90,000.00
CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 007 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	900.00
01 00 000 003 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	900.00
01 00 000 004 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	3,600.00
01 00 000 004 000 247 31-0151-0001 00	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	8,000.00
01 00 000 001 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	19,200.00
19 00 001 001 000 284 29-0101-0002 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	10,000.00
01 00 000 001 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	7,000.00
01 00 000 002 000 262 31-0151-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000.00
01 00 000 006 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	900.00
01 00 000 002 000 298 31-0151-0001 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,000.00
01 00 000 001 000 182 31-0151-0001 00	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	20,000.00
01 00 000 005 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	1,800.00
01 00 000 001 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	2,700.00
01 00 000 002 000 253 31-0151-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	3,000.00
01 00 000 002 000 165 31-0151-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1,000.00
Total ==>		90,000.00



**Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.**

municipetatan27102015@hotmail.com

2. **MODIFICAR** el Plan Operativo Anual (**POA**) de la Municipalidad de Petatán del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019).
3. **MODIFICAR** el Plan Anual de Compras (**PAC**) del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019) si afectase las modalidades de compra directa, cotización y licitación.
4. **DEROGAR** cualquier otro acuerdo que se oponga a la presente disposición.
5. **VIGENCIA**, el presente acuerdo surte sus efectos inmediatamente.
6. **CERTIFICAR** las copias que sean para los efectos legales consiguientes.

Dado en la Municipalidad de Petatán, Departamento de Huehuetenango, a los *dieciocho* días del mes *noviembre* del año *dos mil diecinueve (18/11/2019)*. Fs) Ilegible, Juan Salucio Tomás, Alcalde Municipal; Ilegible, Fausto Santiago Pérez García, Síndico Primero; Ilegible, Jesus Recinos Hernández, Síndico Segundo; Ilegible, Mateo Enrique Martínez Hernández, Concejal Primero; Ilegible, Gaspar Recinos Salucio, Concejal Segundo; Ilegible, Ricardo Rocael Herrera Del Valle, Concejal Tercero; Ilegible, Enrique Paz Alvarado, Concejal Cuarto; Ilegible, Lic. Darwin Ranferí Lemus Sánchez, Secretario Municipal. Se ven los sellos respectivos". -----

Y para los efectos de ley, extendiendo, firmo y sello la presente certificación debidamente confrontada con su original, en dos (2) hojas útiles de papel bond tamaño carta, en el Municipio de Petatán, Departamento de Huehuetenango, a los *nueve* días del mes de *diciembre* del año *dos mil diecinueve (09/12/2019)*. -----

Lic. Darwin Ranferí Lemus Sánchez,
Secretario Municipal.



Vo. Bo.

Ricardo Rocael Herrera Del Valle,
Alcalde Municipal Acc.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
1333	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE PETATAN	18	11	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	024-2019	15	11	2019
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
44				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
13 02 001 000 001 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-10,000.00
01 00 000 004 000 413 31-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-60,000.00
01 00 000 005 000 413 31-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-20,000.00
Total ==>		-90,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 007 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	900.00
01 00 000 003 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	900.00
01 00 000 004 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	3,600.00
01 00 000 004 000 247 31-0151-0001 00	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	8,000.00
01 00 000 001 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	19,200.00
19 00 001 001 000 284 29-0101-0002 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	10,000.00
01 00 000 001 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	7,000.00
01 00 000 002 000 262 31-0151-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000.00
01 00 000 006 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	900.00
01 00 000 002 000 298 31-0151-0001 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,000.00
01 00 000 001 000 182 31-0151-0001 00	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	20,000.00
01 00 000 005 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	1,800.00
01 00 000 001 000 079 31-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	2,700.00
01 00 000 002 000 253 31-0151-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	3,000.00
01 00 000 002 000 165 31-0151-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1,000.00
Total ==>		90,000.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CONSISTENTE EN TRANSFERENCIAS NO. 010-2019 SEGUN ACTA NO.046-2019 PUNTO SEPTIMO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2019

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	11	2019
	MES	AÑO

[Firma]
FIRMA



[Firma]
FIRMA

